

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincia, trimestre, CINCO.—Extranjero, Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

# La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Botogni.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Camartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.—Tel. 887

### SUMARIO

MADRID, ZEDA.—REALIDAD Y ECLECTICISMO.—EMPALEADOS, P. P. GIL.—PALABRAS Y PLUMAS EN CUALQUIER PARTE, V. Colorado.—SILVETAS AL SINI.—EPIDEMIA... venidera.—SUFRAGIO UNIVERSAL.—SALUD PÚBLICA.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—MANIOBRAS MILITARES EN BURGOS.—LA SITUACIÓN DE PORTUGAL.—VIDA POLÍTICA.—NOTICIAS.—MADRID MUNICIPAL.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—SECCIÓN DESAGRADABLE.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ULTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETIN.

### Madrid

«Segunda, segunda, que el espíritu de Dios habla por su boca.» Así decía fray Luis de León al hablar de Santa Teresa de Jesús. Han pasado desde entonces más de tres siglos, y aún es la frase del sabio agustino la primera que viene a los labios cuando se acaba de leer las obras de la Doctora de Ávila. Nada más tiernamente conmovedor que aquellos escritos, en los que parece que el corazón de la Santa se funde al fuego del amor divino.

No es más apasionada que ella la esposa del Cantar de los Cantares, ni han expresado con mayor intensidad que Santa Teresa sus místicos arrebatos, Sufro sus ansias amorosas, Petrarca sus platinos afectos, y el mismo San Juan de la Cruz sus divinos éxtasis.

Al aspirar, más que leer, sus raptos de amor religioso, imaginámosla en la oscura y fría celda del convento de la Encarnación de Sevilla, joven y hermosa, de rodillas, con las manos cruzadas sobre el pecho, entreabierta la boca y húmedos los ojos, repitiendo mentalmente, a la vista de la visión celestial, aquellas palabras que, traduciéndolas del lenguaje de los ángeles al de los hombres, han llegado hasta nosotros a través del tiempo:

Vivo sin vivir en mí  
y tan larga vida espero,  
que muero porque no muero.

La ciencia moderna, que no afirma más que lo que toca y niega lo que no entiende, ha querido suponer que los éxtasis y delirios de la santa tuvieron origen en desarreglos de su organismo. Esa misma ciencia llama locura a todo lo que traspasa los límites ordinarios de la capacidad humana. Concedamos que el fervor de la sierva de Jesús no fué más que una especie de locura; pero convengamos también en que todo lo que la historia encierra de grande, de santo y de heroico fué obra de la demencia. Locura fué la de San Francisco, locos fueron sus discípulos los mártires, y locos todos los genios que, apartando sus ojos del barro de la tierra, acertaron a copiar del cielo lo que no ven los ojos de la carne. Ha dicho no sé quién que el genio es la locura.

Teresa de Jesús pertenece a ese número de almas privilegiadas, cuya misión en la tierra es hacernos comprender que no está aquí sobre la fría superficie de nuestro planeta, el porvenir de nuestras almas. Acaso pregunten los escépticos: qué beneficios trajo a la humanidad la vida de esa mujer, ante cuyo altar se prosternan hoy gentes fanáticas? Qué ganó con ella la ciencia? Qué el bienestar de los hombres? La ciencia y el bienestar terrenos poco; el alma, luz. La vida de Santa Teresa fué como la de todos los seres superiores. Pen de dolores fué su alimento y agua de lágrimas su bebida. Jamás, sin embargo, se dejó vencer por lo que el santo de Asís llamaba el demonio de la tristeza, mortal enemigo que nos infunde el desaliento y nos precipita en la desesperación.

En la áspera vida del claustro como en la ardua misión de organizar y disciplinar conventos y comunidades, en la cárcel de la inquisición, como en medio del bullicio de las ciudades, brilla en las palabras de la Santa esa plácida alegría que es siempre el reflejo de una conciencia inocente é imaculada.

En sus cartas, que constituyen una verdadera autobiografía, ni una sola vez se encuentran el odio ni el rencor. La sublime mujer, que tenía lástima del *pobrecito demonio*, porque no podía disfrutar de la presencia de Dios, no era posible que sintiese las ruines pasiones que agitan el corazón de los mortales. En su corazón no había lugar para otro sentimiento que el amor divino. Ni el cielo, ni el corazón poseído por la gracia conocen la marea alta ni baja.

Pocos escritores la aventajan. Nada de adorno en el estilo, nada de afectación en el lenguaje. Tan sencillos resultan uno y otro, que el lector no acierta a comprender cómo han podido expresarse conceptos tan hondos y metafísicos, con frases tan llanas y hasta vulgares. Desprovista de toda vanidad—caso maravilloso en una escritora—la Doctora de Ávila escribió como esclava, cuidándose mucho de la exactitud y nada del afecto. A ella pueden aplicarse aquellos versos de Berceo:

Quiso fer una prosa en roman paladino  
En qual suete el pueblo hablar á su vecino.  
Este es su mayor mérito: ser vulgar diciendo vulgaridades, es fácil y haccedero; pero expresar lo inefable, dar á entender las densas nebulosidades del alma con palabras vulgares y hasta triviales, don es de los más privilegiados entendimientos.

Sesenta y cinco años contaba la Santa cuando espiró. Parte de sus restos se guardan en Ávila, otra parte en el convento de religiosos Carmelitas de Alba de Tormes. Esto de desenterrar á los Santos y repartir sus reliquias, tóngo por *pidiosa* profanación. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que Ávila está orgullosa con las reliquias que guarda, y Alba estima como las joyas más preciadas de sus templos, el brazo y el corazón de la Santa.

Cuenta la tradición que en este han brotado varias espinas. A todos los que visitan el templo enseñáseles el relicario y adviérteseles el milagroso caso. Hallándonse yo en la iglesia en aquellos restos se guardan, uno de los frailes me enseñó el corazón de la Santa, colocado en magnífico relicario.

«¡Fíjese, hermano—me dijo el carmelita—y procure ver las espinas que han brotado en el santísimo corazón.»

Me fijé, en efecto, como él trail me recomendaba, miré y miré el corazón, que está seco y denegrido, y juró en conciencia que no vi ni la más pequeña espina.

No quise, sin embargo, herir la fe religiosa de mi *cicerone*, y fingiendo asombro, exclamé:

«¡Calle! Si me parece que las veo. ¡Y bien claro que se distinguen!»

Míreme el fraile con cara radiante, y me dijo con una *nabétil* encantadora:

«Dé gracias á Dios, hermano, que hace seis años que estoy yo en el convento, y aunque mu-

chas veces he mirado la reliquia, jamás quisiera concederme el Señor el don de ver lo que vuestros ojos han visto al primer golpe.

### Realidad y eclecticismo

(EL BILL MAC KINLEY)

No había de desmentirse esta vez el espíritu eclectico que preside en todas las disposiciones económicas de los Gobiernos norteamericanos, y así, lejos de crear nosotros que las leyes aduaneras llevadas á la práctica por la iniciativa de Mr. Mac-Kinley representen la profesión de fe más exagerada en favor del proteccionismo, definiéndolo en sistema único, creemos que esas disposiciones son un simple punto de partida para marchar resueltamente á la consecución de tratados de comercio especiales con las demás potencias sobre bases de verdadera reciprocidad determinadas por las necesidades de cada una, constituyendo estas la materia de mutuas concesiones en términos iguales y equitativos. Es el *deus*, fondo y esencia de todo contrato bilateral, llevado á los pactos internacionales sobre materia aduanera, con la única originalidad de haberse situado los Estados Unidos en un principio en lo que debiera haberse presentado como sanción final: se han invertido los términos, y nada más. Sin embargo, ese hecho de empezarse anticipando la sanción penal ha chocado con el sentido universal de las potencias amenazadas, y ha sido bastante á producir la alarma general de Europa y de nuestra prensa nacional.

Pero si la historia de los Estados Unidos no fuere ya bastante á alimentar en nosotros la creencia de que no se trata del entronizamiento del sistema prohibitivo, sino por el contrario, de un temperamento esencialmente eclectico, que será de libertad ó de exclusión, según lo exijan las necesidades reciprocas con cada pueblo y la defensa de los mutuos intereses, bastaría á confirmarnos en aquella opinión la facultad discrecional otorgada al presidente de la república para mantener ó suspender y retirar las franquicias existentes sobre los azúcares y otros generos, según convenga á los intereses de la unión ó corresponda á la actitud de los países que las disfrutan.

¿No se ve claramente entre esas facultades reservadas al poder ejecutivo y las que son inherentes en el legislativo para la discusión y aprobación de tratados de comercio, la puerta por donde ha de irse al porvenir comercial de los Estados Unidos sobre las bases de una absoluta reciprocidad con las demás potencias?

No puede abrigarse otra creencia tratándose de un pueblo tan eminentemente práctico como el pueblo *yanké*, que podrá no poseer otro genio, pero que posee en grado supremo el genio de los negocios.

En cuanto al alcance político internacional que por algunos ha querido darse al ya famoso *bill*, diciendo que se encamina principalmente á perjudicar los intereses materiales del Canadá y de Cuba, favoreciendo así con el aguijón de la necesidad el espíritu anexionista de esos países á la Unión Americana, no alcanzamos á creer tal grado de demencia en los políticos norteamericanos ni se justifica esa suspicacia, dado el carácter universal de la medida.

Por lo que al Canadá toca, es creencia universal que la idea de anexión á los Estados Unidos progresa en dicho país, y creemos que más bien ha de producir en los espíritus un efecto de repulsión y alejamiento el sistema prohibitivo, tanto como sería política de atracción la de crecientes concesiones y franquicias.

Y por lo que á Cuba se refiere, ya saben antes de ahora los norteamericanos que ni la guerra armada ni la guerra comercial son suficientes á arrancar de los brazos de España su hija predilecta del mar Caribe, y que la exclusión absoluta de los productos antillanos provocaría entre las repúblicas sudamericanas y la antigua metrópoli un verdadero pacto de familia, que dejaría á los Estados Unidos del Norte aislados en el mismo Nuevo Continente, para lo cual debe tener ya Mr. Blaine suficientes datos adquiridos en la reciente conferencia de Washington, que sólo sirvió á patentizar que los pueblos hispanolatinos han sacudido para siempre el ominoso yugo, que implicó hasta ayer la pretendida tutela del pueblo de Monroe sobre los de nuestra raza, hecho que ya se demostraba por modo harto elocuente en las repulsas del Perú y Chile ante las tentativas de amistosa intervención de los Gobiernos de Washington en sus últimas cruentas discordias y en el arbitraje español, unánimemente proclamado y aceptado ya en sus contiendas de límites por los Estados hispanoamericanos, confirmado en estos mismos días por la feliz mediación del ministro de España para obtener la paz entre las repúblicas del Salvador y Guatemala.

Desechemos, pues, todo prejuicio y toda idea pessimista con respecto á las leyes Mac-Kinley, que han tenido el privilegio en su primera impresión de conmovier al mundo; adoptemos una actitud de completa calma y tranquila expectación, persuadidos de que las leyes económicas recuperan su equilibrio espontánea y naturalmente por sí mismas, y sin necesidad de artificios ni violencias, seguros de que si algún pueblo está en condiciones de pactar favorablemente con los Estados Unidos, ese pueblo es España, porque si Cuba necesita del mercado norteamericano, éste necesita de los azúcares de Cuba; porque si el tabaco cubano necesita de los centros tabacaleros de la Unión, éstos no pueden prescindir de aquel ni sustituirle con el de Virginia, tan inferior en la estimación universal; porque Castilla puede salir de harina á las Antillas si les falta la harina norteamericana, y porque, en fin, los Estados Unidos no han de renunciar á un mercado tan inmediato é importante como es el antillano, cuando la plétora de producción de que ellos adolecen sólo pide mercados á todo trance para acudir la crisis inherentes al exceso de la oferta sobre la demanda.

No pretendemos ser infalibles; pero creemos que, lejos de alarmarnos y pensar en represalias antes de tiempo é invirtiendo los términos como los ha invertido el *bill* Mac-Kinley, debemos defendernos de él acudiendo tranquilos al pacto con que se nos brinda implícitamente con las facultades reservadas al presidente de la gran república, respecto á la conservación ó suspensión de las franquicias existentes. Esa es nuestra terreno, y de él confiamos salir triunfantes.

Para terminar, hemos de dedicar dos palabras al *Times*, de Londres, que se encara con los proteccionistas para culparles de la que él considerara verdadera guerra comercial, queriendo ocultar sus propias inquietudes en una aparente tranquilidad.

Nosotros, imparciales entre una y otra escuela, hemos de exonerar de ese cargo á los proteccionistas sosteniendo que la medida de los poderes de Washington es eminentemente eclectica, y no puede imputarse á los proteccionistas, y que si el proteccionismo es un pecado, ninguno tan culpable de él como el Gobierno de la Gran Bretaña, cuya política se ha encerrado siempre en la protección á todo trance de los intereses británicos.

¿Qué es el decantado libreecambio de los ingleses sino la protección eficazísima de sus intereses? Pues que, sostendrá Inglaterra las excelencias del libreecambio si su producción plétora y la perfección de sus artefactos no la pusieran á salvo de toda competencia, asegurándole la imposibilidad de verse invadida por la producción extranjera? No es la protección absoluta para sus intereses el proclamar por el mundo el libreecambio, que concluirá por abrir todos los mercados á los productos de su industria, que sólo mercados necesita? Hemos de ser tan cándidos que creamos que los anglosajones se convierten en apóstoles del libreecambio por bien de la humanidad? ¿Qué teorías son esas, ni en qué principios descansan, que tan pronto se abomina y repelen como se confunden y amalgaman, convirtiéndose el libreecambio en proteccionismo y consistiendo la protección en el establecimiento del libreecambio?

Es el triunfo de la realidad sobre la fantasmagoría de los ideólogos: es el triunfo del eclectico razonable en el terreno de los hechos.

Lo sorprendente es que todavía haya entre nosotros cándidos que, llamándose libreecambistas, nos hagan tributarios de las grandes potencias industriales, y egoístas que, apellidándose proteccionistas, quieran estacionar el progreso de nuestra producción, privándola del aguijón de toda competencia, y convirtiéndola á la mayoría del país en eterno tributario de unos pocos.

El verdadero tacto político, el verdadero sentido de Gobierno consiste en el equilibrio de las dependencias, adaptándolas en fórmula armónica á las necesidades de cada caso y de cada momento, sin preocupaciones de escuela, buscando ese concierto entre lo que parece más contradictorio, y que es tan necesario en el universo social como en el mundo físico, el contrapeso y compensación de las fuerzas y principios más opuestos.

### Emparedados

El *Liberal* pone en tela de juicio la sinceridad del Sr. Silveira.  
No nos extraña.

Porque en esa tela es donde teje el colega su política republicana con mezcla de algodón fusionista.

El *Resumen* advierte que se evite la ocasión de que se pierda el Sr. Sagasta.  
De cierto, no se perderá nunca.  
¡Pero lo que es de largo!

Dice *La Iberia* que la opinión tiene miedo á los conservadores.  
No diga usted más.  
Esa es la opinión...  
Fusionista.

El *Globo* dice que en el partido conservador no hay más que hojarasca.  
Eso dice el órgano posibilista para que no se le digan á él.  
Porque en el partido conservador hay hombres é ideas.

Y en el posibilismo...  
El Sr. Castelar y sus discursos.  
Es decir, hojarasca y nada más que hojarasca.

Según *El Imparcial*, la boina y el gorro frigio son del mismo color.  
Y del mismo paño.  
Sólo se diferencian en la hechura.  
¡Cuestión de forma!

Observa *El País* que el divorcio entre el pueblo y los altos poderes es irremediable.  
¡Vamos, eso lo ha dicho el colega por enfuñía!  
Porque el que está divorciado irrevocablemente con los altos poderes es *El País*.  
Por sevicia.

El *Diario Español* dice que conoce al Sr. Sagasta como político.  
¡Conocer es!  
Porque desde ese punto de vista cambia de aspecto de la noche á la mañana.  
¡Y es de lo más inesperado que se conoce!

Leemos:  
«A la caería que el marqués de la Vega de Armijo proyecta en sus magníficas posesiones de Bobadilla, serán invitados los Sres. Sagasta, López Dominguez y varios exministros.»  
Todos bobadillas, por supuesto.  
¡Pues no se va á divertirse poco el Sr. Capdepón!

P. P. GIL.

### Palabras y Plumas

EN CUALQUIER PARTE

En el tren de la mañana llegamos á *Cualquier parte*, hermosa ciudad de España, más bien por su cielo que por su naturaleza; pues, á excepción de las riberas de *Río-Revuelto*, apenas si se ve algún que otro árbol raquítico en los alrededores.

La población es inmensa; sus calles, estrechas, tortuosas y en cuesta; los edificios viejos, feos y ruinosos en su mayor número; tiene pocos monumentos notables, carece de industria, y sus habitantes se dedican al pequeño comercio, llevando una vida pobre y miserable. Sólo el clero, la milicia y los empleados del Gobierno gozan de una existencia holgada y feliz en *Cualquier parte*.

A falta de otra cosa más digna de ser vista, mis compañeros de viaje y yo nos dirigimos á visitar los establecimientos benéficos: la Inclusa, el Hospicio, el Hospital y los dos Asilos de Caridad para ancianos de ambos sexos.

Todas estas cinco dependencias, que la provincia costea espléndidamente, ocupan un solo

edificio dividido en otros tantos cuartos. La fachada es de piedra, estilo churrigüesco, y en el cuarto bajo están instaladas las oficinas y las habitaciones que ocupan las familias de los empleados.

En el vestibulo se ven innumerables lápidas de mármol con inscripciones doradas: son los nombres de las personas que han hecho á la casa importantes donativos. Sumadas las cantidades que representan esos nombres, la cifra total asciende á unos cuantos millones de pesetas, millones destinados al pobre sin salud, al viejo sin hogar y al niño sin padres.

El portero salió á nuestro encuentro mordiendo un pedazo de pan, y así que se hubo enterado de nuestros deseos nos dijo que el señor director estaba en el campo, en su hacienda de *Manos-Puecas*, á donde iba todos los días á inspeccionar las obras de una casa que tenía en construcción; pero que en su ausencia podíamos ver al señor administrador, que *casualmente se hallaba en su despacho*, y que para el caso era lo mismo.

Nos presentamos, pues, al señor administrador, hombre pequeño, gordo, colorado y con una cara de pasenas que era una delicia el verle. Nos recibió cortés y finamente, poniendo á nuestra disposición un ordenanza que nos guiara en aquel intrincado laberinto de humanas desdichas. Quizá no había leído á Dante, porque, si no, hubiera sacado á colación los espantosos círculos de la ciudad doliente.

Después de subir unos 20 tramos de escalera y cruzar varios pasillos, llegamos á la cocina, habitación espaciosa é inmensa en cuyo centro se levantaban cuatro marmitas grandes como locomotoras, todas ellas de cobre, limpias y resplandecientes como espejos, y en las que á la sazón hervía un potaje de arroz, alubias y patatas con algunos trozos de bacalao. En las paredes, la batería de cocina reflejaba triste y silenciosamente la luz del hogar, en tanto que las hermanas de la Caridad iban y venían de un lado á otro sin hacer el más leve ruido y con la mirada fija en el suelo.

La sala de la Inclusa era un antiguo claustro entabulado, á lo largo del cual se extendían alineadas hasta treinta cunas de un lado y treinta del otro.

El aspecto de esta pieza, no sé por qué me recordó el de un campamento después de una batalla.

Entre las cunas había mujeres pálidas, demacradas, cubiertas de harapos y con los enjutos pechos al aire. Se hallaban atareadas en lavar y vestir á unos pequeños seres que en cueros parecían monos, y fajados se asemejaban bastante á niños de pecho: sus tiernos huesecillos, limpios de carnes, levantaban la piel como si quisieran rasgarse; sus facciones, apenas diseñadas, eran las de hombres estragados por el vicio; sus mandíbulas puntiagudas de octogenario daban ganas de reir; pero sus deformes cerebros, henchidos y abollados, ahogaban este impulso de risa haciendo asomar las lágrimas á los ojos.

Los niños que estaban echados sobre las cunas, al llorar, producían un quejido como el de persona mortalmente herida. No recuerdo haber visto cuadro más desgarrador que el que se encerraba en aquel antiguo claustro convertido en Inclusa. Nuestro *cicerone* nos dijo que se morían pocos muchachos: un noventa y nueve por ciento.

«¡Ya ven ustedes! ¡Un ama de cría para cada ocho mamones! Y gracia, porque son pocos las que quieren criarles, y *la casa* es pobre y no puede hacer más de lo que hace.

Luego, cambiando de tono, añadió abriendo una puerta:

«Este es EL MORDERO.  
Era una habitación pequeña, en la que había tres ó cuatro jergones con las tripas de paja fuera.

«¿Qué significa EL MORDERO?—le preguntamos.

«Pues su nombre lo dice: cuando los pequeños están en las últimas, se les trae aquí, se les encierra y... hasta el día siguiente, que venimos á recoger el cadáver.

Salimos de allí apresuradamente y recorrimos los dormitorios de las otras secciones, con sus endebles camas de hierro pintadas de verde, las colchas de percal desucio, las sábanas de lienzo crudo y las almohadas de pelote. Como en la cocina, en los dormitorios y comedores todo estaba simétricamente alineado y cuidadosamente limpio: uniformidad y aseo de bazar, no distribución de vivienda humana. Aquellas paredes eran odiosas, enternecía la luz que penetraba por las ventanas, las camas frías como sepulcros, y un hambre tenaz y silenciosa parecía estar sentado en las mesas de los comedores.

Al cruzar los patios vimos los huéspedes de aquel palacio de la miseria; los niños del Hospicio, escrotulosos, oftálmicos, llenos de costurones y postillas; las viejas pidiéndonos cuartos para vino, los hombres para tabaco, se quejaban de que no les dieran ropas interiores que preservasen sus cuerpos de la humedad y el frío; maldicían de la comida. «¡Siempre el mismo potaje! ¡Si los señores lo comieran á todo pasto, ya verían lo que es bueno! ¡Y además nos maltratan! ¡Si, señor, nos pegan!»

En aquella casa de caridad y beneficencia únicamente los enfermos del Hospital no inspiraban conmiseración ni lástima; porque, después de ver la Inclusa, el Hospicio y los Asilos de ancianos, nada más lógico y natural que la enfermedad y la muerte.

Al volver al vestibulo nos sorprendió ver en la puerta de la calle una elegante tartana, y dentro de ella tres hermosas niñas con una dama de agradable presencia.

«Es la familia del señor administrador—nos dijo el portero.

Y con esa locuacidad propia de los de su oficio, añadió que el señor administrador, las tardes de sol, iba con su familia á una posesión que llaman *Merienda de Negros*, donde, en compañía de otros señores de la Diputación y del Municipio, pasaban alegremente las horas comiendo y bebiendo cuanto había.

El señor administrador en persona se adelantó hasta nosotros, y después de ofrecernos un puesto en el carruaje, preguntó si nos había gustado el establecimiento.

«A pesar de haber tantos asilados—se respondió á sí mismo—aquí no se oye una mosca, todo marcha con orden y regularidad, se cumplen los reglamentos de la cruz á la fecha, y, como ustedes habrán observado, todo está limpio, muy limpio.

Y como en aquel instante reparase en que sus dedos estaban manchados de tinta, añadió haciéndolo un gracioso mohín:

«Si, todo está perfectamente limpio... menos la administración.

VICENTE COLORADO.

### Silvetas al sini.

Epidemia... venidera.



Y á pesar de las excomuniones de Sagasta... en sus capas embozados... van á ver encasillados... porque son de buena pasta.

### Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Orense y el juez de instrucción de Allariz.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Barcelona á D. José María Torrecilla, y á la de presidente de la de lo criminal de Segovia á D. Alejandro Rodríguez del Valle.

—Otro indultando de la pena de cinco años y siete meses de prisión correccional, impuesta por la Audiencia de Bilbao á D. Juan Manuel Zugaraga y D. Luis Ignacio de Bordá, en causa por delitos electorales.

**Guerra.**—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Antonio Martina Ferrer, D. Franco Montero Hidalgo y D. Francisco Badiola y Lizárraga.

—Otro autorizando la compra directa por el Estado de dos parcelas de terreno en la Travesía de Gracia, término de San Martín de Provensals.

**Hacienda.**—Reales decretos declarando cesantes á D. Lorenzo Sánchez y Rodríguez, delegado de Hacienda de la provincia de Zamora, y nombrando para dicho cargo á D. José Alcalde y Fernández, y para igual destino en la provincia de Córdoba á D. Bartolomé Gómez Bello.

**Gobernación.**—Reales decretos jubilando á D. Estanislao de Guzmán y Prat, oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación, y nombrando para esta vacante á D. Demetrio Irazoqui.

**Marina.**—Real orden disponiendo que las cuentas respectivas á los buques en construcción se lleven con la exactitud establecida por la ordenanza, tanto en la mano de obra, de manera que puedan apreciarse los resultados del trabajo.

Vacantes.

Por el ministerio de la Guerra se publica en la *Gaceta* de hoy la relación de las vacantes, que con arreglo al art. 27 del reglamento de 10 de Octubre de 1885, se han de significar á fin de mes para ocuparlas los aspirantes que á ellas tengan derecho.

Oposiciones.

Los Sres. D. Francisco Millán y Guillén, don Rafael Molla y Rodrigo, D. Miguel Solano y Alemany, D. Tomás Ferrer y Navarro, D. Ramón Jiménez y García, D. Rafael María Fornas y Rousas, D. Mariano Serapio Pérez y López, D. Antonio Enrique García Cachazo, D. Isidro Segovia Corrales, D. Eduardo Valentin Tallés, D. Rafael García González, D. Valeriano Sierra y Val, D. Waldo Codina Zapico, D. Man uel Roco Fernández y D. León Solís y Claras, opositores á la cátedra de Anatomía descriptiva y embriología, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, se servirán presentarse el jueves, 30 del actual, á las cuatro y media de la tarde, en la cátedra tercera de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, á fin de proceder al sorteo de trineas.

Contrata.

La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo y la estación del ferrocarril de Vergara se verificará el día 24 del actual ante el gobernador civil de Guipúzcoa y alcalde de aquella villa, asistidos de los administradores de correos de los mismos puntos.

### Sufragio universal

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes acuerdos tomados por la Junta central del Censo en su sesión de anteyar:

«La Junta central no resolverá ninguna reclamación que se le dirija por actos ó omisiones definidos y penados como delitos en la ley electoral, de los cuales compete conocer únicamente á la jurisdicción ordinaria en virtud de lo dispuesto en el art. 101 de la expresada ley.

Tampoco resolverá ninguna reclamación por falta de cumplimiento de las obligaciones y formalidades que dicha ley, ó las disposiciones dictadas ó que se dicten para su ejecución, impongan á cuantas personas intervengan con carácter oficial en las operaciones electorales y no constituyen delito mientras no se presenten documentos para justificar la reclamación, debiendo expresarse en ella el domicilio por lo menos del primero de los firmantes.»

«Las reclamaciones relativas á la constitución de las Juntas municipales del censo se formularán por escrito ante las mismas Juntas, pudiendo acudir contra sus resoluciones á la Junta central.»

«Estos acuerdos se publicarán en la *Gaceta* de Madrid y en los *Boletines* oficiales de las provincias.»

Salud pública

En Valencia.

Ayer hubo un ligero aumento en el número de invasiones, á causa, sin duda, de las lluvias.

Ocurrieron 18 invasiones y seis defunciones. En los cuatro meses de epidemia se cuentan 1.040 invasiones y 609 defunciones.

Se ensaya el procedimiento del doctor Haimbourg, que consiste en las inyecciones del éter. Se han consignado por el Gobierno en Valencia, con cuya cantidad no hay para pagar lo que se debe.

La cifra exacta de lo que el Ayuntamiento lleva gastado en atenciones sanitarias hasta el día de anteaer inclusive, con motivo de la epidemia, es de 183.530,54 pesetas.

El domingo se cantó en Requena el *Te-Deum* por haber desaparecido la epidemia. Para reanimar al vecindario, se piensa en la celebración de fiestas en los días 18, 19 y 20 del actual.

En Castellón.

Sólo se reciben datos de Alcora y Figueras. Durante la pasada semana ocurrieron en Alcora 161 invasiones y 19 defunciones, y en Figueras 21 y 10 respectivamente.

En Barcelona.

Aunque los partes oficiales nada dicen respecto al estado sanitario de la ciudad condal, publicaremos los siguientes párrafos de una carta recibida ayer:

En Barcelona la salud pública ofrece pocas variantes, comparada con la de los días anteriores. El hospital de Santa Cruz continúa siendo un foco de la epidemia. El viernes fueron trasladados de dicho establecimiento al de la Viñeta dos enfermas que presentaban síntomas coléricos, y al día siguiente hubo otro caso sospechoso, cuyo enfermo también fué trasladado, quedando seis más en observación.

En la plaza del Oli falleció el sábado un hombre de enfermedad sospecha, y el domingo falleció una enferma en el hospital de la Viñeta, en donde además había otra grave y seis adelantados en la mejoría. En el propio día hubo una invasión en la calle de Rojo, y en el hospital ingresaron anteaer tres invadidos.

Parece que también los ha habido en algunos pueblos de la provincia de Barcelona.

En Toledo.

Nada en la capital; alguno que otro caso en Villamiel.

En Cuenca.

Solo hay datos bastante satisfactorios de Valdemorillo, donde decrece el cólera rápidamente.

En Tarragona.

Aún siguen los casos en Tivenys.

En Sevilla.

Ni en Gelves, ni en San Juan de Aznalfarache, ni en Triana, ha ocurrido novedad alguna.

En Madrid.

Setenta y cuatro invasiones variolosas y diez defunciones se registraron ayer en esta villa. Hoy volverá á reunirse la Junta provincial de sanidad bajo la presidencia del gobernador civil.

También se reunirá la Comisión provincial para tratar asuntos relacionados con la cuestión sanitaria.

En vista del estado sanitario de la capital, se ha prorrogado la clausura de las escuelas públicas municipales hasta el 1 de Noviembre próximo.

Nada sospechoso.

LAUDANO.



El Congreso de americanistas.

PARÍS, 14.

Se ha verificado hoy la solemne inauguración del Congreso de Americanistas, bajo la presidencia de M. Quatrejalas, profesor del Museo.

El presidente, después de felicitar á los congresistas, indicó el programa de los trabajos, consagrando un extenso discurso á América y á los sabios americanos.

El Sr. Hellmann, delegado de Alemania, expuso su satisfacción por haberse fijado á París como punto de reunión del Congreso, así como porque la iniciativa del mismo correspondiera á Francia.

Los miembros del Congreso se dirigieron á seguida al palacio Ayuntamiento, donde el Consejo municipal organizó en honor de los mismos una gran recepción.

Esperanza.

PARÍS, 14.

La Comisión de presupuestos de la Cámara, después de oír las explicaciones dadas por Monsieur Rouvier, ha aprobado una orden del día exponiendo la esperanza de que se llegue á la nivelación de los presupuestos, mediante un sistema de economías, y sin recurrir á la creación de nuevos impuestos.

Para cubrir un déficit.

PARÍS, 14.

En Consejo de ministros, M. Rouvier y sus compañeros han acordado los medios de cubrir el déficit de 19 millones que se observa en el proyecto de presupuesto. Con independencia de los aumentos pedidos en los derechos sobre las melazas y arroz, que importarán aproximadamente 11 millones, el ministro de Hacienda pedirá otros 12 á las preparaciones farmacéuticas é higiénicas.

De esta suerte, no sólo se enjugará el déficit, sino que resultará un excedente de cuatro millones.

Falsificación de valores.

MARSELLA, 15.

La policía de esta ciudad realizó ayer un importante descubrimiento que interesa grandemente á España.

Por confidencias particulares que recibió el jefe de la policía, éste comisionó á uno de sus agentes para el esclarecimiento de la denuncia, y el resultado de sus trabajos fué la prisión de un agente de negocios acusado de emitir títulos falsos de la renta española.

Operado un minucioso registro en el domicilio del detenido, se encontraron efectivamente títulos de la renta exterior por valor de 200.000 francos.

Interrogado el agente de negocios, manifestó que poseía dichos títulos por haberles sido entregados hace diez años por una persona cuyo nombre no recordaba.

Este asunto ha causado viva impresión, pues se ignora el número de títulos falsos que dicho agente haya podido colocar en esta ciudad.

Escuadra austriaca.

VIENA, 14.

La escuadra austriaca, compuesta de tres buques acorazados, al mando del almirante Hinke, ha llegado á Palermo.

En uno de dichos buques va el archiduque Carlos Estéban, hermano de la Reina Regente de España.—Fabra.

MANTOBRAS MILITARES EN BURGOS

Anteaer terminaron en Burgos las maniobras militares, que se han venido verificando bajo la dirección del capitán general de aquel distrito, Sr. Galbis.

El ejército, que tomó posiciones el día 6, á las órdenes del general Solano, que llevaba como jefe de Estado Mayor al Sr. Rute y como ayudante al Sr. Donato, tenía dispuestas anteaer, final de las operaciones, las fuerzas en la forma siguiente:

La artillería se batió en los escalones, protegiendo el movimiento, así como la caballería, situada en los flancos, impidiendo de este modo que el enemigo aborlase una ala.

La retirada se verificó con orden y protección eficaz, marcando con precisión sus posiciones. La segunda defensa se limitó á defender el libre paso al pueblo, á cuyo fin un batallón de San Marcial reforzó al de la Lealtad. El otro batallón quedó de reserva con tres escuadrones de España á la derecha y uno á la izquierda, la artillería en ambos flancos.

Así lograron estas fuerzas contener al enemigo, y se dió por terminada con esto la jornada.

El general Galbis, que presencié todas las operaciones, quedó muy satisfecho.

En la extrema izquierda y primera posición, un batallón del regimiento de infantería de la Lealtad; una batería y dos escuadrones del regimiento de España.

La infantería estaba atrincherada en el páramo de Villavilla; en el centro un batallón de San Marcial; en la derecha ó tercera línea el otro batallón en posición y reserva en el reducido del Roble, y una batería y dos escuadrones. A las órdenes del general Buil, con el que iba de jefe de Estado Mayor el Sr. Bello, atacaba el regimiento caballero de Farnesio y un batallón de la Lealtad; primero, la línea izquierda del enemigo, después se llevó el ataque á la derecha, destacando dos escuadrones para cortar la retirada al enemigo, no lográndolo por la prontitud al desplegar las fuerzas de este costado.

El ejército, que se retiraba, comenzó por llevar la fuerza de primera posición á establecerse en segunda línea, y la del centro y segunda línea reconcentróse para defender el reducido del Roble, llave de las posiciones, protegiendo la retirada.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

Este punto fué defendido con tenacidad, retirándose luego por escalones después, de algunas reacciones ofensivas hacia el puente de Rala y San Mamés, en donde estaba la segunda defensa.

La vida política

El Gobierno, en su deseo de practicar con toda sinceridad sus principios de política electoral, y á fin de conocer directa y detalladamente la situación de las provincias donde las oposiciones puedan alzar el grito suponiéndose víctimas de las injusticias que fíngir quieran para explicar su derrota, ha llamado á los respectivos gobernadores para reiterarles las instrucciones que se desprenden de las recientes declaraciones hechas oficialmente por el ministro del ramo.

Como es natural, los fusionistas ven con malos ojos esta intimidad de relaciones entre el señor Silveira y los gobernadores, porque su juego mejor sería que en Madrid sólo se supiera lo que á las oposiciones quisieran proparlar.

En la sesión de esta tarde de la Junta del Censo se proponían los liberales recabar de parte del Gobierno el reconocimiento de las omnímodas atribuciones que, á juicio suyo, la competente, vueltos al primer criterio de suponerla un poder igual ó superior al ejecutivo, de creerla en realidad la Convención ética, que dijo el señor Martos.

En preparación de lo que la Junta había de tratar, discutieron largo y tendido anche los Sres. Elduayen, Sagasta y Cervera, defendiendo cada cual, primero, y luego los dos últimos, en contra del marqués del Pazo de la Merced, sus respectivos criterios acerca de la potestad que habían de redactar tratando el manoseado caso de lo sucedido en la Junta provincial de la Coruña.

No acordaron nada nuevo; el dictamen es igual al anterior, y el Sr. Elduayen acordó presentar voto particular.

El dictamen trata de armonizar algunas facultades que confiere á los gobernadores la ley provincial vigente y lo que preceptúa la nueva ley electoral; pero estableciendo de un modo claro que dichas facultades no alcanzan á los casos en que se trate de funciones electorales.

El voto particular sostiene que el gobernador de la Coruña obró dentro de sus atribuciones al presidir, deliberar y votar, pues se trataba de una reunión extraordinaria de la Diputación, y que el diputado provincial de Real orden tiene, por ministerio de la ley los mismos derechos y facultades que los demás diputados, y por lo tanto que la constitución de la Junta provincial es legal.

Al voto particular que en todo caso el Gobierno es el único poder llamado á resolver estas cuestiones, para las cuáles carece, en su sentir, de competencia la Junta central.

Lo más saliente de la sesión de ayer de la Comisión de reforma arancelaria, al discutirse la ponencia de la sesión primera sobre cristalinería, cerámica y productos químicos, fué la adición de varias enmiendas: una del vizconde de Campogrande, manteniendo los derechos de importación del ácido bórico; otra del Sr. Bosch y Labrés, recargando los de los aceites de palma y coco, y otra proponiendo se restablezcan los derechos sobre la cerámica, vigentes antes de 1876.

Hasta el lunes no se reunirá la Comisión.

Telegrafían de San Sebastián que al anocheecer del día de ayer, cuando volvía S. M. el Rey de paseo en landó cerrado, tirado por cuatro mulas, al llegar el coche á la calle de Elcano, donde comienza el asfalto, espantóse el tronco delantero, desviándose hasta entrar en el paseo, donde se colocaban las sillas para el público. Iban con el rey niño el ama, la señora de Taóin y la institutriz inglesa, que se alarmaron creyendo que pudiera correr S. M. algún peligro.

El caballero D. Fernando Moreno bajó del caballo, sacó del carruaje en brazos á S. M. y le condujo hasta la casa de Resines, junto á la cual se agolpó la gente y aun invadió el comercio.

Entre las personas que acudieron figuran las señoras duquesas de Bailén y del Infantado.

S. M. entró sonriéndose en el establecimiento, impresionándose solo cuando vio á tanta gente reunida.

Despedida la tienda por los agentes de la autoridad, la amable familia del Sr. Resines ofreció algún retresco al rey, quien no quiso aceptarlo, y entonces el dueño del establecimiento le entregó un caballo de bronce, que aceptó gustoso, volviendo al carruaje ileso y contento.

Las mulas debieron sin duda espantarse por ver brillar el asfalto á causa de la lluvia. El cochero refrenó al ganado sin dificultad alguna. En un principio, el público se alarmó, hasta que pudo conocer la escasa importancia del suceso.

En el camino vecinal que conduce desde Villa Cristina, posesión de los marqueses de Roncali, á Pozuelo, ocurrió anteaer un sensible accidente.

El carruaje en que iban nuestros queridos amigos los marqueses de Roncali y de Valdeiglesias, volcó por la estrechez y mal estado del camino.

El marqués de Roncali resultó, por fortuna,

Herido; pero no así el director de *La Epoca*, que recibió en la cara y en la mano derecha fuertes contusiones que, aunque felizmente no crecen gravedad, durante algunos días le impedirán dedicarse á sus habituales tareas.

Aun peor librados quedaron el cochero y el lacayo; el primero se le rompió una costilla, y al segundo la caída le produjo varias heridas en la cara.

Vivamente deseamos el completo restablecimiento de nuestro querido amigo el señor marqués de Valdeiglesias.

El discurso del Sr. Romero Girón en la inauguración de los trabajos de la Academia de Jurisprudencia versará sobre el derecho transitorio.

La Audiencia ha confirmado el auto de procesamiento dictado hace algún tiempo por el juez de instrucción contra dos de los guardas de noche de la estación del Norte, con motivo del incendio ocurrido el 1 de Septiembre del año pasado.

El gobernador de Madrid ha dispuesto que no se venda la carne de los fijos correspondientes á las vacas sacrificadas en el Matadero; pero como el veterinario municipal ha informado que la carne en cuestión es fina y reúne condiciones para su venta, el asunto está en suspenso por ahora.

Desde hoy se vacunará directamente de la ternera todos los días, de una á tres de la tarde, en el Centro Instructivo del Obrero, Silva, 14, por el ínfimo precio de 50 céntimos de peseta, con el fin de favorecer á la clase menesterosa.

El gobernador civil, Sr. Sánchez Bedoya, ha remitido al director del hospital Provincial tres mil pesetas, de los bolsillo particular, para que las distribuya entre los enfermos más necesitados de los que padecen de viruela.

Por la sierra de Torcal, entre las provincias de Granada y Málaga, anda merodeando una cuadrilla de bandoleros, que algunas personas de las que residen en aquellos cortijos hacen ascender á 10 ó 12, no faltando quien eleva el número á 17, entre los que se cuenta alguno que tiene hechas varias muertes.

Hasta ahora los retirados criminales sólo se han dedicado á robar reses y caballerías, habiéndose llevado últimamente diez reses de la propiedad del abogado D. Juan Rosado, dueño del cortijo de la Dálsea.

Para que se vea el abandono en que se hallan las líneas férreas y las pocas seguridades que tienen para su vida los viajeros, nos escribe un suscriptor desde Málaga, diciéndonos que el miércoles de la semana pasada salieron de dicha capital en el tren mixto, con dirección á Sevilla, un matrimonio con una hija, personas distinguidas, y á las dos horas y media de partir el tren de la estación de Córdoba y antes de llegar á la de Alcolea, vió la señora que un sujeto con la cara tiznada estaba registrando las maletas que llevaban. Despertó á su marido, y dentro del coche entablóse una lucha á brazo partido, que dió por resultado el que el ladrón fuera arrojado á la vía; pero éste no debió sufrir lesión alguna, porque los viajeros le vieron echar á correr á campo traviesa.

El viajero dió conocimiento del hecho á un revisor del tren, pero éste parece que, encogíendose de hombros, manifestó que él no tenía para qué intervenir en el asunto por no ser de su distrito.

Como quiera que estos hechos vienen reproduciéndose con frecuencia, sería de desear que se tomases algunas medidas con esas compañías que en nada facilitan seguridades á los viajeros.

Las fiestas de la Guindalera.

Ayer terminaron en aquel populoso barrio las fiestas que anualmente se celebran en honor de su patrona la Virgen del Pilar, con un baile de sociedad en el hotel de D. Manuel González, donde la animación y entusiasmo llegaron al delirio.

El domingo fué el día de más solemnidad y alegría.

A la misa solemne y sermón en la iglesia del Pilar asistieron, no sólo los vecinos del barrio, sino muchos de la Prosperidad y no pocos de Madrid.

El presidente de la comisión organizadora de las fiestas, D. Eduardo Masip, obsequió con espléndido almuerzo á varios invitados, entre ellos numerosa representación de la prensa.

Presidían el banquete nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas y su bella y distinguida esposa.

Allí estaban también los diputados señores España, Aramburu y Font y Martí, el conocido fabricante de la Prosperidad Sr. Soto, D. Angel Avilés, el Sr. Calahorra, D. Manuel Ginés Hernández y otros varios que no recordamos.

El bello sexo estaba representado admirablemente.

A más de los 1.000 reales con que el Sr. Cánovas contribuyó al esplendor de las fiestas, dejó 40 pesetas para la Casa de Socorro, otras 40 para la iglesia y envió multitud de objetos para la rifa.

En la tarde del domingo el barrio de la Guindalera fué visitado por multitud de familias de Madrid ganosas de presenciar la procesión. De estas formaban parte varias cofradías ó hermandades, el batallón escolar del Hospicio y las niñas del Asilo de las Mercedes, y estuvo presidida por el teniente alcalde D. Santiago Núñez.

Durante estos tres días del barrio de la Guindalera ha estado brillantemente adornado con multitud de colgaduras, arcos, banderas é iluminaciones.

El ministro de Fomento y el director de Instrucción pública se han reunido esta tarde con objeto de estudiar la manera de llevar á su término la construcción de la Escuela de Artes y Oficios, empezada á edificar junto al Jardín Botánico.

A pesar de las dificultades que se han presentado desde un principio, el Sr. Isasa, deseoso de cumplir la promesa que hizo en su término la construcción de la Escuela de Artes y Oficios, está decidido á hacerlas desaparecer y activar su terminación, para en breve la enseñanza gratuita de artes y oficios tenga un edificio digno y espacioso.

Noticias de Marina.

Han salido de Cádiz para Cartagena los torpederos *Barceló* y *Retamosa*.

El cañonero *Basilio* ha fondeado en el puerto de las Palmas (Canarias).

El cañonero *Salamandra* ha salido de Tarifa, haciéndose á la mar.

Esta tarde se ha verificado en el ministerio de Marina el sorteo y reconocimiento de los aspirantes á ingreso en la escuela naval.

Mañana comenzarán los exámenes.

Ha llegado á esta corte el reverendo padre fray Tomás Belestá, obispo de Zamora.

El eminentísimo señor cardenal arzobispo de Nápoles D. Guillermo Santelice, ha dirigido al prefecto de la provincia una sentida prorexta contra la violación de la clausura de los monasterios de Sor Ursola y Capuchinas, de que di-

mos cuenta hace dos días. Dice que si la autoridad de la tierra no hace justicia al derecho conculcado, él, con el corazón impávido y tranquilo, encomienda el asunto al Omnipotente, de quien emanan todo poder y autoridad, y en quien huéranos, débiles é oprimidos encontramos siempre amparo y defensa.

Esta mañana se ha reunido la Comisión provincial, que suspendió la sesión á los pocos momentos hasta averiguar si las listas remitidas por el Ayuntamiento contienen las inclusiones acordadas por la Audiencia.

A las dos de la tarde, y bajo la presidencia del gobernador, se reunió la Comisión provincial, acordando dar impulso á las obras del hospital que proyecta la Diputación.

Los días 16 y 17 del corriente mes se reconcentrarán las fuerzas de la Guardia civil de Cádiz, San Fernando y Puerto Real, con objeto de hacer ejercicios de fusil en la batería doctrinal.

En el término municipal de Alcoy (Alicante), y dentro de una cueva, se ha encontrado el cadáver de Vicente Brotons Llopis, casado, jornalero, de sesenta y siete años de edad y vecino de aquella ciudad. Parece que la muerte fué casual y á consecuencia de un accidente.

A las doce del día del sábado se desencadenó una fuerte tormenta en el término de Benisa (Alicante), durante la cual una chispa eléctrica produjo la muerte de un vecino de aquella localidad, llamado Juan Antonio Seiz, que se había refugiado en un corral, denominado *Canela*, situado á hora y media del partido rural de Pachell.

En una cantera de la mina «Mala-espera» de Bilbao, al explotar un barreno á las nueve de la noche del domingo, las piedras que arrancó la dinamita dieron muerte á un trabajador llamado Jerónimo Rodríguez, resultando también gravemente herido Pedro Iglesias. Este último fué trasladado á la sala de cirugía del hospital, en un estado deplorable.

En Ronda (Málaga), fué asesinado el miércoles próximo pasado D. Pedro Moreno y Reguera, empleado en la Diputación provincial, por un camarero de un café, donde, según se dice, estuvo poco tiempo antes, en compañía de unos amigos, y se negó á satisfacer el gasto que habían hecho.

El suceso ocurrió en la posada del Sol, al ir el citado camarero á cobrar la cuenta.

Este fué detenido por la guardia civil.

Madrid municipal.

En el Ayuntamiento se ha reunido esta tarde á Junta de sanidad municipal, presidida por el Sr. Rodríguez Sampedro.

Han asistido á dicha Junta los presidentes de las casas de socorro.

Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Sampedro.

El único asunto de oficio de que se ha tratado ha sido una Real orden suprimiendo algunas calles del ensanche en donde se ha de construir el hospital de San Juan de Dios.

El Sr. González Arroyo suplicó al alcalde se sacasen á subasta todos los servicios municipales, y para fundamentar esta petición citó algunos datos, con los que demuestra la baja que ha habido en el arbitrio sobre caballos de lujo.

Se da lectura á una proposición del Sr. Zozaya, pidiendo al Ayuntamiento acuerde suprimir los carruajes del mismo, excepto los del alcalde presidente.

El Sr. Figueroa y Torres manifestó que la proposición del Sr. Zozaya no es original, porque él se ocupó de este asunto antes de ahora, pero que luego se ha convencido que existen algunas diferencias entre muchos concejales que disfrutan coche y los que no los tienen, y por esta razón él, que no ha continuado ocupándose de este asunto, abrigaba el convencimiento que si cada concejal tuviera coche, no se hubiesen presentado proposiciones de esta naturaleza.

Se entró en la orden del

Ecos de la Carrera de San Jerónimo

Un tenor averiado y un dilettanti: Yo he corrido mudo mundo y lucido mi voz en las principales ciudades del globo. ¿Conocerá usted muy bien la geografía? —Ya lo creo; ¡en Geografía! ¡hermosa población!... canté en... Nabucco.



REAL.—No nos equivocamos el otro día al asegurar que la nueva ópera de Verdi, Otello, alcanzaría en las representaciones sucesivas un éxito más franco y completo que el que obtuvo la noche del estreno.

El numeroso y selecto público que asistió anoche á la segunda audición de tan hermosa partitura, aplaudió de verdad y con entusiasmo las muchas bellezas que encierra la última obra de Verdi, realizadas por la brillante interpretación de artista tan eminente como la señora Tetrazzini, y de cantantes tan notables como los Sres. Durot y Battistini.

El cuarto acto, que es un conjunto de armonía y de inspiración, es el que más deleita al público, y en él raya á gran altura, está verdaderamente inimitable la señora Tetrazzini, que canta la plegaria con exquisito gusto y de magistral manera.

La orquesta, dirigida por el Sr. Mancinelli, y los coros, irreprochables.

REAL.—Mañana jueves y el viernes no hay función. El sábado, cuarta representación del Otello por el turno segundo, y el domingo Lucía por la señora Sembrich.

ESLAVA.—Por fin se rompió el hielo en este teatro. Anoche, á segunda hora, se estrenó una zarzuela en un acto titulada La Sultana de Marruecos, que agradó en extremo y obtuvo un éxito ruidoso.

Los autores de la letra, Sres. Gabaldón y López Marín, y el Sr. Viaña de la música, tuvieron que presentarse al final en el proscenio varias veces á recoger los aplausos que la numerosa concurrencia que ocupaba el coliseo les tributaba.

Todos los números de la partitura merecieron los honores de la repetición, sobresaliendo entre ellos, por su originalidad, una barcarola que cantaron muy bien la señorita Arana y el Sr. Vega.

En la ejecución se distinguieron, como siempre, las señoras Brieve y Gómez, y los señores Carreras, Roldán y Asensio.

La obra figurará algunas noches en los carteles.

VARIEDADES.—Cada noche obtiene más éxito en el favorecido Salón Variedades la preciosa comedia La novia del general, en que hace las

delicias del público el popular primer actor cómico Pepe García; en el mismo coliseo tendrá lugar mañana, como día de moda, el estreno del nuevo baile del maestro Guerrero El Vito, bailado por las señoritas Moreno, que tantos y tan justos aplausos han obtenido del público madrileño, y en el que harán su debut cuatro lindísimas bailarinas, contratadas recientemente por la empresa; poniéndose en escena por primera vez la zarzuela Ya somos tres y las comedias de gracioso La ocasión la pintan calva y No mateis al alcalde.

Notas finales

Al empezar esta tarde la sesión de la Junta central del Censo, parecíanos haber vuelto al mes de Agosto, á las reuniones aquellas en que liberales y demócratas estaban empeñados en recabar para la Junta facultades y atribuciones similares ó superiores á las del poder ejecutivo.

Bien está que, valiéndose de la superioridad numérica determinada por haberse reconocido la deligerancia de los que en los tiempos del 78 ejercieron ciertos cargos, intenten los demócratas hacer valer un parecer suyo atentatorio á la Constitución; pero está mejor todavía que el Gobierno mantenga la justicia y la procedencia de su modo de interpretar y aplicar la ley electoral.

Si prosperase el sentido salmeroniano, á remolque y con trabajo seguido por los liberales monárquicos, resultaría lo inaceptable ó imposible en buena teoría constitucional; resultaría revisado el Código fundamental del Estado sin haberse enterado nadie, porque únicamente los autores de la ley son los propietarios del secreto, los que sabían el alcance de la misma.

Y no hay que darle vueltas; la Junta central del Censo no puede ejercer otras funciones que las meramente consultivas, carece de jurisdicción y de autoridad; á sus órdenes nada existe en directa dependencia y subordinación; su cuidado es el de aclarar dudas y proponer soluciones para los conflictos que ocurrir puedan, y nada más. ¡Frescos estaríamos si el poder judicial y el poder gubernativo fueran agentes de un núcleo de personalidades... que por su historia y su significación se alegrarían tanto viéndose pacíficamente y sin ningún trabajo en posesión de un poder que hace diez y seis años perdieron, y desde hace diez y seis años persiguen inútilmente!

La Junta central se ha reunido esta tarde á primera hora, sin que de sus debates y acuerdos tengamos dato alguno, pues por más indagaciones hechas no ha sido posible averiguar nada hasta la hora de concluir nuestras tareas de hoy.

La discusión habrá sido seguramente larga y reñida, ya que los demócratas tenían proyectado jugar la última carta.

Telegramas recibidos esta tarde en el ministerio de Estado participan que ha tomado posesión del cargo de ministro de España en Grecia el señor marqués de Prat de Nantouillac, y que ha vuelto á encargarse de nuestra legación en Washington el Sr. Muruga.

Ha llegado esta mañana de Zamora, y mañana tomará posesión de la secretaría del gobierno civil de esta provincia, nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Eleuterio Villalva.

A las cinco de la tarde ha quedado cerrada la suscripción de los nuevos billetes hipotecarios de la isla de Cuba, habiéndose obtenido un resultado altamente satisfactorio. La suscripción ha sido cubierta tres veces, y esta es la respuesta mejor á los comentarios hechos por las oposiciones á esta importante operación de crédito.

Nos consideramos autorizados para manifestar que el criterio dominante en el ministerio de Estado con respecto á las leyes Mac-Kinley últimamente promulgadas en los Estados Unidos sobre tarifas de aduanas, es el mismo que desenvolvimos en nuestro editorial de hoy: un criterio de prudente expectativa, confiando en llegar á una inteligencia con el Gobierno de Washington, inteligencia que se impone por igual á ambos países y que no puede menos de ser el resultado de las buenas y cordiales relaciones que hoy los unen.

Esta mañana han visitado al Sr. Sagasta los presidentes de los Comités fusionistas de esta corte, habiendo tratado en principio de la conducta que en las próximas elecciones han de seguir.

Ultimos telegramas

(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR. — Preguntas taurinas. ZARAGOZA, 15 (11,40 mañana). Guerrita asistirá á la corrida de esta tarde; pero dudase que pueda matar, temiéndose que ocurra con tal motivo un conflicto.

Barcelona, 15 (3,40 tarde). Han desaparecido los socios todos del Crédito Ibérico, incluso el mozo de la Compañía. Sólo ha quedado un escribiente engañado, el cual se lamenta del desastroso fracaso.

PRECIO DEL ORO. BUENOS AIRES, 14 (servicio especial de la Agencia Fabra). Cambio oficial del oro en la Bolsa de hoy, 246. No nos parece poco.

LONDRES, 15. The Times publica hoy un despacho de San Petersburgo, en el cual, hablando de las contingencias del porvenir, se dice que son muy exageradas las noticias que se tienen en Europa acerca de las fuerzas militares con que cuenta Rusia, pues ésta, en caso de una guerra, no podría poner sobre las armas un ejército superior á dos millones de hombres.

LONDRES, 15. Los periódicos japoneses anuncian que el Mikado (Emperador del Japon) visitará á Europa en la primavera próxima.

PARIS, 15. El Congreso socialista de Halle (Sajonia) recibió calurosísimas manifestaciones de adhesión de un gran número de sindicatos franceses.

opuesto á estas resoluciones, considerándolas prematuras.

COSECHAS DE VINOS. PARIS, 15. Las operaciones de la vendimia han terminado por completo en el Mediodía de Francia en excelentes condiciones.

El mercado de vinos de Cete aparece bastante indeciso. A medida que aumenta el arribo de vinos procedentes de España, se advierte que son muy limitadas las ventas en dicha plaza.

En la Dordogne continúan en plena vendimia, aunque todavía los racimos no han llegado á su completa madurez por efecto de la sequía, calculándose que la cosecha será bastante reducida.

Ninguna variación notable en el mercado de París.

Ultimas noticias de la salud pública.

EN MADRID. JUNTA DE SANIDAD. Presidida por el gobernador civil, Sr. Sánchez Bedoya, se ha reunido esta tarde á las tres la Junta de Sanidad.

Temperatura. La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 12° centígrados. A las doce, 23°. A las cinco de la tarde, 21°. La máxima fué 23°. La mínima, 12°. El barómetro indica buen tiempo.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 14, Del 15. Rows include Deuda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Bancos de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100.

Bolsin. Madrid, contado, 77,00.—Fin de mes, 77,20.—Próximo, 78,95.—Exterior, 77,85.—Amortizable, 88,15.—Cubas, 102,45.—Banco, 405,50.—Tabacos, 93,75.—Barcelona, interior, 77,05.—Exterior, 78,20.—París, 75,63.

Los cambios de hoy han sido los siguientes: 4 por 100 interior contado, 76,80, 85,90 y 95; fin de mes, 76,95, 77,00, 77,05, quedando en observación á 77,10.

Cambios extranjeros. BENARD Y COMPAÑIA.—Paris, 15.—4 por 100 exterior, 75,62.—3 por 100 francés, 93,74.—5 por 100 italiano, 94,10.—4 por 100 turco, 18,17.—4 por 100 húngaro, 90,06.—3 por 100 portugués, 61,56.—Banco de París, 888,00.—Banco nacional de Méjico, 640,00.—Banco otomano, 638,00.—C. Arg. E., 85,50.—Norte España, 866,00.—Ferrocarriles andaluces, 438,00.—Idem de Alicante, 320,00.—Obligaciones egipcias, 492,00.—Cubas, 188,50.—Río Tinto, 636,00.—Tarsis, 163,00.—Panamá, 44,00.—Lombardo, 850,00.—Cape Copper, 185,00.

Cultos. Santos de mañana martes.—San Galo, abad, y Santa Adelaida, virgen. La misa y oficio divino son de San Froilán, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Alfonso Daudet LA BELLA NIVERNESA Historia de un barco viejo y de su tripulación Con profusión de grabados. VICENTE COLORADO 3,50 pesetas ejemplar.—Campomanes, 10.

Espectáculos para mañana

REAL.—No hay función. PRINCESA.—3 1/2.—23 de abono.—T. 2.—Divorcios moncos.—Balle. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.—Marcela, ó cuál de las tres.—La comedia de Maravillas. LARA.—2.ª serie.—Turno 2.º par.—8 1/2.—Entre parientes.—Los langostinos.—Las mentiras. APOLO.—8 1/2.—El chaleco blanco.—Las tentaciones de San Antonio.—La baraja francesa.—Los alojados. ESLAVA.—8 1/2.—Colección de señoritas.—Las doce y media y sereno.—Nina.—La sultana de Marruecos. VARIEDADES.—8 1/2.—La novia del general.—Ya somos tres.—La ocasión la pintan calva.—No mateis al alcalde. ROMEA.—8 1/2.—El mundo de mi mujer.—Madame Michet.—El embargo.—Hermanos carnales. Al final de cada acto, baile. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—1 á 5 de la tarde.—Exposición concurso internacional, bajo el patronato de la Sociedad científica de Bruselas. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada función de ejercicios equestres y gimnásticos. Entrada, 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función, programa escogido, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos. Madrid.—Imprenta de LA LIBERTAD Tudescos, 34 TELEFONO 875

que nunca me ha distraído mi razón un pensamiento de amor; que nunca me ha dicho ningún hombre «te amo»; que jamás boca alguna ha besado mi mano; que estoy tan pura de pensamiento y tan virgen de deseos, como el día en que nació. Ahora, Felipe, mi alma pertenece á Dios, y á ti mi cuerpo.

—¿Has dado algún paseo sola? —Nunca, que yo recuerdo, á no ser para ir á casa de la señora delфина. —¿Y cuándo penetrabas en el jardín ó en el bosque? —Siempre me acompañaba Nicolasa. —A propósito. ¿Fué Nicolasa la que te dejó? —Sí. —¿Qué día? —Creo que el día que tú te marchaste. —Las costumbres de esa muchachita dan que sospechar. ¿Te has enterado de los pormenores de esa fuga? Medita bien. —No, lo único que sé es que se marchó con un hombre á quien amaba. —¿Cuáles fueron tus últimas relaciones con esa chica? —¡Oh, Dios mío, á eso de las nueve entró en mi cuarto, como tenía de costumbre, me desnudó, preparó mi vaso de agua y salió. —¿Observaste si echó algún licor en el agua? —No; además esta circunstancia no tendría valor alguno, pues recuerdo que cuando me iba á llevar el vaso á la boca, sentí una sensación extraña. —¿Cuál fué? —La misma que ya había sentido un día en Taverney. —¿En Taverney? —Sí, cuando pasó por allí aquel extranjero? —¿Qué extranjero? —El conde Balsamo. —¿El conde de Balsamo? ¿Y cómo era esa sensación? —¡Oh! una cosa como un mareo, como un vahído, y luego perdí todas mis facultades intelectuales. —¿Y dices que sentiste en Taverney esa impresión? —Sí. —¿En qué circunstancia? —Estaba sentada al piano, y sentí decaimiento: entonces miré hacia adelante, y ví al conde en un espejo. Desde ese momento no me acuerdo de nada,

Aquel gesto inesperado admiró en extremo á la quisquillosa Andrea, y estuvo por un momento á pique de retirar la mano. —Señorita, preguntó el doctor, ¿habéis deseado vos volver á verme, ó viniendo aquí no he hecho otra cosa sino acceder á los deseos de vuestro hermano? —Caballero, respondió Andrea, mi hermano ha venido á decirme que ibáis á volver; pero con arreglo á lo que tuvisteis la bondad de decirme esta mañana acerca de lo poco grave que es mi mal, no me hubiera tomado la libertad de molestaros otra vez. El doctor se inclinó. —Vuestro señor hermano, siguió diciendo, parece que es hombre fogoso, cuidadoso de su honra é insufrible sobre ciertas materias, y este es el motivo sin duda de que os hayáis negado á franquearos con él. Andrea miró al doctor como antes había mirado á Felipe. —¿Vos también, caballero? dijo con suprema altanería. —Dejadme acabar, señorita. Andrea hizo un gesto que indicaba paciencia, ó más bien resignación. —Es, pues, natural, continuó el doctor, que al ver el sentimiento y presintiendo la furia de ese joven, hayáis llamado vuestro secreto con obstinación; pero frente á frente conmigo, señorita, conmigo, que soy, creedlo, médico de las almas lo mismo que del cuerpo; conmigo, que veo y sé; conmigo, que, de consiguiente, os ahorro la mitad del penoso camino de las revelaciones, tengo derecho para esperar que seáis más franca. —Caballero, respondió Andrea, si no hubiese visto que el rostro de mi hermano se entristecía y expresaba un verdadero sentimiento, y si no consultase vuestro venerable exterior y la reputación de gravedad de que gozáis, creería que ambos os habéis puesto de acuerdo para hacer á costa mía un papel de comedia, á fin de que tome, después de la

consulta, alguna medicina muy negra amarga. El doctor frunció las cejas. —Señorita, dijo, os ruego que os detengáis en el camino del disimulo. —¡Del disimulo! exclamó Andrea. —¿Queréis mejor que diga hipocresía? —Pero, caballero, exclamó la joven, ¡mirad que me ofendéis! —Decid más bien que adivino vuestro modo de pensar. —¡Caballero! Andrea se levantó; pero el médico la obligó con suavidad á volver á sentarse. —No, continuó diciendo, no, hija mía no os ofendo, sino os presto un servicio; ¡y como os convezna os salvaré... De consiguiente, ni vuestros ojeadas de furia, ni la falsa indignación de que os halláis animada, me harán variar de resolución. —¡Pero Dios mío! ¿Qué es lo queréis? ¿Qué exigís de mí? —Confesad, ó bajo palabra de honor, os digo que me haréis formar muy ruin opinión de vos. —Caballero, os lo repito, mi hermano no está para defenderme, y quizá por eso me insultáis. Os digo que no os entiendo, y os mando que os expliquéis clara, terminantemente sobre esta soñada enfermedad. —Por última vez os lo pregunto, señorita, repuso el doctor admirado: ¿queréis evitarme el sentimiento de tener que avergonzaros? —No os entiendo, no os entiendo, y no os entiendo, repitió tres veces Andrea, mirando al doctor con ojos que chispeaban de interrogación, desafío y aún amenaza. —Pues bien, yo os entiendo, señorita; dudáis de la ciencia médica, y esperáis poder ocultar vuestro estado á todo el mundo; pero, desengañaos, con una palabra voy á abatir vuestro orgullo: ¡estáis en cinta! Andrea lanzó un grito terrible y cayó de espaldas sobre el sofá.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, TÉS  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20,  
MADRID



**El Vigor del Cabello  
DEL DR. AYER,**

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Escudo. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedulosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, según se desee. Con esta preparación el pelo cae y al castaño puede dársele un color oscuro, esperar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie. Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermo. Limpia y cura TIÑA, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.



PREPARADO POR EL  
DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.  
Agentes Generales para España,  
VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

**SIN ENGAÑO**

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.  
La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.  
Caballero de Gracia, 90 y 92

**ULTRAMARINOS Y CONFITERIA  
CARLOS PRAST, ARENAL 8**

Comestibles, vinos, licores, chocolates tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.  
Caramelos, pastillas y bombones finos.  
Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

**LAS COLONIAS.—Arenal, 8**

**LA NUEVA SUIZA**

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA  
11, Arenal, 11 (esquina á San Gineás).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambreres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

**CAMAS INGLESAS**

ESTILO ORIENTAL  
COLCHONES DE MUELLES  
De las principales casas del país y del extranjero.  
49, Fuencarral, 49

**EL AGUILA**

Gran Bazar de Ropas Hechas  
Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42, 50, 60, 60 y 70 pesetas.  
Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.  
Capas, de 42, 50, 52, 50, 75, 87, 50, 100, 112, 50 y 125 pesetas.  
Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.  
Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.  
Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.  
PRECIO FIJO

**BALSAMO DE FERROLINE**

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO  
Este maravilloso Balsamo está compuesto con el Extracto Puro del Vino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento, se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras, sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España,  
Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.

**Dinero**

á sueldos del Estado, con preferencia á militares y destinos por oposición.  
—De 9 á 2 y de 6 á 9.—Isabel la Católica, 7 y 9, 1.ª izquierda.  
TAPICERO económico en toda clase de obras. Cuesta de la Vega, 9, bajo.

FABRICA DE CERERIA.—GERARDO Martín Benito.  
29, San Bernardo, 29.

ASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares.  
Platería de José del Río, Preciados, 23.



EL SEÑOR  
**D. FRANCISCO VALERO Y PALMA**

Falleció el día 8 de Octubre de 1890  
á los veintiun años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados abuelos los Excmos. Sres. D. Juan y Doña Teodora, su hermano, su tío D. Juan Valero de Tornos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y asistan á la misa de novenario que se celebrará en la parroquia de San Sebastián, el jueves 16, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

**BAZAR TURCO**

Abierto nuevamente este bazar, ofrece á su clientela, y al público en general, los artículos más caprichosos y ricos de Oriente, en tejidos de raso y oro, alfombras, tapices y armas. Gran variedad en artículos de novedad.

Montera, 8, entresuelo.

**LA PREVISION**

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA,  
DOMICILIO EN BARCELONA  
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8  
CAPITAL SOCIAL: CINCO millones de pesetas.

Todo padre previsor, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin, tiene en el seguro sobre la vida á prima fija, el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que más quieren.

Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y á plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capital diferido.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas.

Esta Sociedad fué honrada con la confianza de S. M. el rey D. Alfonso XII (q. e. g. h.), que con ella contrató un seguro de 500.000 pesetas, satisfecho puntualmente á la muerte del inolvidable Monarca. Delegaciones é inspecciones en todas las provincias. La de Madrid, Alcalá, 88, principal.

**GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS  
Y MOLINO DE CHOCOLATES  
LUIS AMADO, LUNA, 16**

Especialidad en comestibles finos. Garbanzos de Castilla. Vinos de Jerez, Bordeaux, Champagne, Rhum Jamaïque superior y Cognacs, primeras marcas.

Chocolates superiores, elaborados á brazo.  
**LUNA, 16**

**MONTE IBERICO**  
ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS  
Y  
**CAJA DE AHORROS**

Se da dinero sobre toda clase de alhejas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.  
Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos y saldos de toda clase generos, pertenecian á la industria que quiera.  
Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un beneficio de 10, 12 y 24 por 100 anual. Obligaciones de 50 pesetas con interés de 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Admite valores del Estado como metálico, y al tipo más alto de la cotización de Bolsa; compra y venta de los mismos y por mediación del Agente de Bolsa de este Establecimiento.

Facilita estatutos gratis y los remite á provincias. Horas de despacho: de nueve de la mañana á nueve de la noche.  
**Plaza del Progreso, 14, 1.º Teléfono 412**

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.  
CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

**10.000.000 de PESETAS**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.....	Plas.	13.969.570,97
Suscripción de 1889, mediante 1.330 contratos nuevos.....	»	8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año.....	»	818.650
Riesgos en curso.....	»	81.249.051,87
Reservas y primas.....	»	8.082.884,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de 60.147.048,80 pesetas.

DELEGADO EN MADRID  
EXCMO. SR. D. ANTONIO CANTERO Y SEIRULLO  
Almirante, 18 duplicado, pral.

**ANUNCIANTES!**

**LA EMPRESA ANUNCIADORA  
LOS TIROLESES**

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.  
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

**OFICINAS**  
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

**AURORA DE LA EDUCACION  
JARDINES DE LA INFANCIA**

SISTEMA NORTE-AMERICANO  
Nueva institución de enseñanza para niños y niñas de tres á seis años, de seis á nueve y de nueve en adelante. Clases comunes y aisladas, según la edad, sexo y condición de los alumnos. A su frente un Director, Profesoras, Profesores y auxiliares seculares y religiosos, bajo la dirección de D. J. David Pérez Mandado.  
Se facilitan prospectos reglamentos en la Conserjería del Colegio.  
**1, Paseo de la Castellana, 1**

**N. DE GOIRI Y C.ª**  
PRODUCTOS DE PORTUGAL Y SUS COLONIAS  
27, San Bernardo, 27.

A aquel grito siguió el ruido de una puerta empujada con fuerza, y Felipe se puso de un brinco en medio de la habitación con la espada en mano, ensangrentados los ojos y temblándole los labios.

—¡Mentís, miserable! dijo al doctor. Este se volvió lentamente hacia el joven sin soltar el pulso de Andrea, que palpitaba medio muerta.

—Lo dicho, dicho, caballero, dijo el doctor con menosprecio, y no será vuestra espada, ya esté en vuestra mano, ya la tengáis envainada, la que me hará mentir.

—¡Doctor! murmuró Felipe, dejando caer la espada.

—Deseábais que comprobara con un segundo examen mi primera opinión; y así lo he hecho; ahora la certeza es fundada, y nadie me disuadirá de ello. Lo siento en extremo, joven, pues me habéis inspirado tanta simpatía como odio me inspira vuestra hermana por la constancia con que miente.

Andrea permaneció inmóvil; pero Felipe hizo un movimiento.

—Soy padre de familia, caballero, continuó el doctor, y comprendo cuánto deberéis sufrir. Os ofrezco, pues, mis servicios lo mismo que mi discreción; mi palabra sagrada, caballero, y todo el mundo os dirá que, antes que faltar á ella, perdería primero la vida.

—¡Oh! ¡Pero eso es imposible, caballero!

—No sé si es imposible; pero es verdad. Quedaos con Dios, señor de Taverney.

Y el doctor se volvió por donde había venido, después de mirar cariñosamente al joven, quien estaba agobiado de pena, y que en el mismo momento en que se cerraba la puerta tras el médico, cayó abismado de sentimiento sobre un sillón que se hallaba á dos pasos de distancia de Andrea.

Así que se marchó el médico, Felipe se levantó, fué á cerrar la puerta del corredor, la de la sala, las ventanas, y

acercándose á Andrea, que le miraba como atontada hacer todos aquellos preparativos, dijo cruzándose de brazos:

—Me habéis engañado cobarde y estúpidamente; cobarde, porque soy vuestro hermano y he tenido la debilidad de quererlos, preferiros á todo, estimaros más que nada, y esta confianza debía á lo menos haber movido la vuestra á falta de cariño; y estúpidamente, porque el infame secreto que causa nuestra deshonra, está hoy en poder de una tercera persona, porque á pesar de vuestra discreción quizá lo hayan penetrado otros; porque, en fin, si me hubierais confesado desde luego la situación en que os hallábais, os hubiera libertado de la deshonra, si no por cariño, á lo menos por egoísmo, pues al fin yo también me libertaba de ella. He aquí cómo y en qué habéis faltado: vuestra honra, mientras no estéis casada, pertenece de man-común á todos aquellos cuyo nombre lleváis, es decir, mancháis. De consiguiente, desde ahora deo de ser hermano vuestro, puesto que habéis desconocido este título; desde ahora soy un hombre interesado en arrancaros por todos los medios posibles el secreto que ocultáis, á fin de que esa de confesión salga para mí una reparación, cualquiera que sea. Me aceroo, pues, á vos farioso, decidido, y os digo: puesto que habéis sido tan baja que habéis confiado en salvaros por medio de una mentira, seréis castigada como se castiga á los menguados. Confesad, pues, vuestro delito, ó...

—¡Amenazas! exclamó la orgullosa Andrea, ¡amenazas á una mujer!...

Y se levantó pálida y en ademán amenazador.

—Si; amenazas, no á una mujer, sino á una criatura sin fe y sin honra.

—¡Amenazas! continuó Andrea exasperándose poco á poco; amenazas á mí, que no sé nada, que nada entiendo, y que os miro á todos como unos locos sanguinarios ligados para hacerme morir de pesadumbre, ya que no de vergüenza.

—Pues bien, exclamó Felipe, muere ya que no confesas; muere ahora mismo. Voy á matarte y Dios te juzgará.

—Y el joven cogió convulsivamente la espada, apoyando la punta sobre el pecho de su hermana con la velocidad del rayo.

—Bien, bien, matadme, exclamó ésta sin asustarle el brillo de la hoja ni tratar de evitar el dolor de la herida.

Y se lanzó hacia adelante, llena de pesar y demencia, y tan rápido fué su movimiento, que la espada la hubiera atravesado todo el pecho á no ser porque á Felipe le acometió de pronto un terror inmenso al ver algunas gotas de sangre que mancharon la muselina que su hermana tenía ceñida al cuello.

El joven se sintió sin fuerzas ni furor, retrocedió, dejó caer el acero de entre las manos, se hincó de rodillas sollozando, y enlazó con sus brazos el cuerpo de la joven.

—¡Andrea! ¡Andrea! exclamó; ¡no, no! yo seré el que muera; ya no me quieres, ya no me conoces, y nada tengo que hacer en este mundo. ¡Oh! ¡hasta tal punto amas á otro que preferes la muerte á depositar tu secreto en mi seno? ¡Oh! Andrea, tú no eres la que debes morir, sino yo.

—E hizo un movimiento como para irse; pero Andrea se asió á su cuello con ambas manos, cubriéndole de besos é inundándole en lágrimas.

—No, no, dijo la joven, tenías razón en lo que dijiste al principio; mátame, Felipe, supuesto que dicen soy criminal. Pero tú, que eres tan noble, tan puro, tan bueno; tú, á quien nadie acusa, vive y conpádeceme en vez de maldecirme.

—Pues bien, hermana, contestó el joven; en nombre del cielo y por la amistad que me tenias antes, te pido que nada temas ni por tí, ni por el hombre que amas: sea quien fuere será sagrado para mí, aunque fuese mi más cruel enemigo, aunque fuese el último de los hombres. Pero yo no tengo enemigos, Andrea, y tu corazón es tan noble, tan

delicado es tu modo de pensar, que debes hacer escogido un amante digno. Pues bien, iré en su busca y le llamaré hermano... Mas veo que nada dices á esto: ¿es imposible que os caséis? ¿es eso lo que quieres decir? Pues bien, corrientemente, me resignaré, todo el dolor será para mí, y ahogaré la voz imperiosa del honor que pide sangre. Nada exijo ya de tí, ni aun que me digas cómo se llama ese hombre: te ha gustado y esto basta para que yo le quiera; pero saldremos de Francia y huiéremos juntos. Según me han dicho te ha dado el Rey un rico aderezo; le venderemos, pues, y enviaremos la mitad del importe á padre, viviendo con la otra mitad en un lugar desconocido. Tú serás para mí, Andrea, cuanto hay en el mundo; séalo yo también para tí, porque yo no amo á nadie, y ya ves que te soy adicto; Andrea, ya ves lo que hago, ya ves que puedes contar con mi amistad; vamos, ¿me negarás aún tu confianza después de lo que acabo de decirte? ¿No me llamarás hermano tuyo?

Andrea oyó en silencio cuanto acababa de decir el joven desatinado. Solamente los latidos de su corazón indicaban que tenía vida; solamente su mirada demostraba no había perdido la razón.

—Felipe, dijo la joven al cabo de un gran rato de silencio, ¿con que has pensado que ya no te quiero? ¡Pobre hermano mío! ¡Con que te has figurado que amo á otro hombre, y que he olvidado las leyes del honor, yo que soy noble y comprendo todas las obligaciones que esta palabra me impone con respecto á deslices?... Amigo mío, te lo perdono; sí, sí, en vano has creído que soy una mujer infame; en vano me has llamado indigna, sí, sí, te perdono; pero no te perdonaré si me crees tan irreligiosa y vil que vaya á jurar en falso. Felipe, por el Dios que me está oyendo, por el alma de mi madre, que según parece no me ha protegido ¡ay de mí! lo bastante; por el cariño que te tengo, en fin, juro

delicado es tu modo de pensar, que debes hacer escogido un amante digno. Pues bien, iré en su busca y le llamaré hermano... Mas veo que nada dices á esto: ¿es imposible que os caséis? ¿es eso lo que quieres decir? Pues bien, corrientemente, me resignaré, todo el dolor será para mí, y ahogaré la voz imperiosa del honor que pide sangre. Nada exijo ya de tí, ni aun que me digas cómo se llama ese hombre: te ha gustado y esto basta para que yo le quiera; pero saldremos de Francia y huiéremos juntos. Según me han dicho te ha dado el Rey un rico aderezo; le venderemos, pues, y enviaremos la mitad del importe á padre, viviendo con la otra mitad en un lugar desconocido. Tú serás para mí, Andrea, cuanto hay en el mundo; séalo yo también para tí, porque yo no amo á nadie, y ya ves que te soy adicto; Andrea, ya ves lo que hago, ya ves que puedes contar con mi amistad; vamos, ¿me negarás aún tu confianza después de lo que acabo de decirte? ¿No me llamarás hermano tuyo?

Andrea oyó en silencio cuanto acababa de decir el joven desatinado. Solamente los latidos de su corazón indicaban que tenía vida; solamente su mirada demostraba no había perdido la razón.

—Felipe, dijo la joven al cabo de un gran rato de silencio, ¿con que has pensado que ya no te quiero? ¡Pobre hermano mío! ¡Con que te has figurado que amo á otro hombre, y que he olvidado las leyes del honor, yo que soy noble y comprendo todas las obligaciones que esta palabra me impone con respecto á deslices?... Amigo mío, te lo perdono; sí, sí, en vano has creído que soy una mujer infame; en vano me has llamado indigna, sí, sí, te perdono; pero no te perdonaré si me crees tan irreligiosa y vil que vaya á jurar en falso. Felipe, por el Dios que me está oyendo, por el alma de mi madre, que según parece no me ha protegido ¡ay de mí! lo bastante; por el cariño que te tengo, en fin, juro

delicado es tu modo de pensar, que debes hacer escogido un amante digno. Pues bien, iré en su busca y le llamaré hermano... Mas veo que nada dices á esto: ¿es imposible que os caséis? ¿es eso lo que quieres decir? Pues bien, corrientemente, me resignaré, todo el dolor será para mí, y ahogaré la voz imperiosa del honor que pide sangre. Nada exijo ya de tí, ni aun que me digas cómo se llama ese hombre: te ha gustado y esto basta para que yo le quiera; pero saldremos de Francia y huiéremos juntos. Según me han dicho te ha dado el Rey un rico aderezo; le venderemos, pues, y enviaremos la mitad del importe á padre, viviendo con la otra mitad en un lugar desconocido. Tú serás para mí, Andrea, cuanto hay en el mundo; séalo yo también para tí, porque yo no amo á nadie, y ya ves que te soy adicto; Andrea, ya ves lo que hago, ya ves que puedes contar con mi amistad; vamos, ¿me negarás aún tu confianza después de lo que acabo de decirte? ¿No me llamarás hermano tuyo?

Andrea oyó en silencio cuanto acababa de decir el joven desatinado. Solamente los latidos de su corazón indicaban que tenía vida; solamente su mirada demostraba no había perdido la razón.

—Felipe, dijo la joven al cabo de un gran rato de silencio, ¿con que has pensado que ya no te quiero? ¡Pobre hermano mío! ¡Con que te has figurado que amo á otro hombre, y que he olvidado las leyes del honor, yo que soy noble y comprendo todas las obligaciones que esta palabra me impone con respecto á deslices?... Amigo mío, te lo perdono; sí, sí, en vano has creído que soy una mujer infame; en vano me has llamado indigna, sí, sí, te perdono; pero no te perdonaré si me crees tan irreligiosa y vil que vaya á jurar en falso. Felipe, por el Dios que me está oyendo, por el alma de mi madre, que según parece no me ha protegido ¡ay de mí! lo bastante; por el cariño que te tengo, en fin, juro

delicado es tu modo de pensar, que debes hacer escogido un amante digno. Pues bien, iré en su busca y le llamaré hermano... Mas veo que nada dices á esto: ¿es imposible que os caséis? ¿es eso lo que quieres decir? Pues bien, corrientemente, me resignaré, todo el dolor será para mí, y ahogaré la voz imperiosa del honor que pide sangre. Nada exijo ya de tí, ni aun que me digas cómo se llama ese hombre: te ha gustado y esto basta para que yo le quiera; pero saldremos de Francia y huiéremos juntos. Según me han dicho te ha dado el Rey un rico aderezo; le venderemos, pues, y enviaremos la mitad del importe á padre, viviendo con la otra mitad en un lugar desconocido. Tú serás para mí, Andrea, cuanto hay en el mundo; séalo yo también para tí, porque yo no amo á nadie, y ya ves que te soy adicto; Andrea, ya ves lo que hago, ya ves que puedes contar con mi amistad; vamos, ¿me negarás aún tu confianza después de lo que acabo de decirte? ¿No me llamarás hermano tuyo?

Andrea oyó en silencio cuanto acababa de decir el joven desatinado. Solamente los latidos de su corazón indicaban que tenía vida; solamente su mirada demostraba no había perdido la razón.

—Felipe, dijo la joven al cabo de un gran rato de silencio, ¿con que has pensado que ya no te quiero? ¡Pobre hermano mío! ¡Con que te has figurado que amo á otro hombre, y que he olvidado las leyes del honor, yo que soy noble y comprendo todas las obligaciones que esta palabra me impone con respecto á deslices?... Amigo mío, te lo perdono; sí, sí, en vano has creído que soy una mujer infame; en vano me has llamado indigna, sí, sí, te perdono; pero no te perdonaré si me crees tan irreligiosa y vil que vaya á jurar en falso. Felipe, por el Dios que me está oyendo, por el alma de mi madre, que según parece no me ha protegido ¡ay de mí! lo bastante; por el cariño que te tengo, en fin, juro

delicado es tu modo de pensar, que debes hacer escogido un amante digno. Pues bien, iré en su busca y le llamaré hermano... Mas veo que nada dices á esto: ¿es imposible que os caséis? ¿es eso lo que quieres decir? Pues bien, corrientemente, me resignaré, todo el dolor será para mí, y ahogaré la voz imperiosa del honor que pide sangre. Nada exijo ya de tí, ni aun que me digas cómo se llama ese hombre: te ha gustado y esto basta para que yo le quiera; pero saldremos de Francia y huiéremos juntos. Según me han dicho te ha dado el Rey un rico aderezo; le venderemos, pues, y enviaremos la mitad del importe á padre, viviendo con la otra mitad en un lugar desconocido. Tú serás para mí, Andrea, cuanto hay en el mundo; séalo yo también para tí, porque yo no amo á nadie, y ya ves que te soy adicto; Andrea, ya ves lo que hago, ya ves que puedes contar con mi amistad; vamos, ¿me negarás aún tu confianza después de lo que acabo de decirte? ¿No me llamarás hermano tuyo?